E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

carrera 5 n 1-08 Tel. 8505309

NIT: 899999165 - 6
LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN JOSE

Codigo Habilitación No. 253940003401

ACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764079373571 de Septiembre 12 de 2024 del No. HSJP 560254 al HSJP 1000000, vigencia 12 meses.No somos grandes contribuyentes,

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSJP582540

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FECHA: 13/03/2025 12:18:00

FECHA VENCIMIENTO: 12/05/2025

mpresa Responsable Cuenta

lt: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Contrato:** CONTRATO SS-CDCTI-1512-2024

aciente: SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA **Tipo / No. Documento:** NI 899999114 **Edad:** 8 A 2 M 0 D 0 H
irección: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA **Telefono:**
strato: Nivel 0 **T. Usuario:** Contributivo **Carnet:**

ıgreso: 13/03/2025 12:18:00 **Egreso:** 13/03/2025 12:18:00 **Dx Egreso:** Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
linguno					
055	055	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: No. SS-CDCTI-1512-2024, CUYO OBJETO ES: Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas Departamental en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud con la Empresa Social del Estado San José de La Palma (Primera Entrega)	47,290,576.00	1.00	47,290,576.00
		SubTotal	**47,290,576.00**		**47,290,576.00**

'r. Descuento: 0.00

Vr. Total Servicios Prestado: 47,290,576.00

Copago a realizar por el paciente: 0.00

Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 47,290,576.00

r Empresa: CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

'r Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Firma Cajero

Firma Gerente

Usuario que Elabora: EVALO GALINDO ALONSO

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900356967-2

CUFE: 8a8e2c0ef5344856def2c4139d1548716cd6dbfe58a053e655fb65db5ec4d9c121d0c957a3cba6726b72cbef10642bbe
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 13/03/2025 12:20:00

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 02 MES 02 AÑO 2025 — Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN [ ] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA: Salud
2. CONTRATO O OT: SS-CDCVI-1434- AÑO 2024
3. CONVENIO: AÑO

DATOS PERSONALES

4. RAZÓN SOCIAL: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
5. IDENTIFICACIÓN: NIT No. 899999165 D.V. 6
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANDA
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No. 11523693 D.V. 9
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL: CRA 5 # 1-04
9. DEPARTAMENTO / PAÍS: LA PALMA CUNDINAMARCA
10. TELÉFONO: Indicativo: CELULAR: 3208372858
11. CORREO ELECTRÓNICO: gerencialahpalma@gmail.com

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

12. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA
13. No. CUENTA BANCARIA: 3417-6425786 TIPO: Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

14. PERSONA: Jurídica
15. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No aplica No.
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si le aplica
16. NATURALEZA: Pública ¿CUAL?
17. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA
18. CALIDAD DE CONTRIBUYENTE: GRAN CONTRIBUYENTE No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN:
AUTORRETENEDOR IVA No. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN:
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: OTRA ¿CUAL?
19. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
SECUNDARIA
20. ORDEN DE COMPRA: PRINCIPAL
SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad — SI
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN — SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) — NO
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) — NO
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde consta que la cuenta se encuentra activa — SI

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANDA
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

11523693
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

21. RAMO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
22. CUENTA CONTABLE: 2401010012 Bienes y servicios Salud ¿CUAL?
23. CRÉDITO PRESUPUESTAL: K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
24. VIA DE PAGO: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

25. RETE IVA: TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3
26. RETE ICA: TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3
27. RETE FUENTE: RI05 Reteva aplicable a compras 15% / RI07 Reteva aplicable a servicios 15%
28. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
29. ESTAMPILLAS:
30. OTRAS: DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 17 MES 02 AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES
REVISADO POR:

Bancolombia

Pacho C/marca 13 de MARZO 2025

Señor@:
A quien Interese.

Asunto: Certificación Cuenta de Ahorros.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA** identificado (a) con **NIT 899999165** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculado (a) así: **CONVENIO 1512 CONCURRENCIA APS 2025 ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA.**

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado.
Cuenta Ahorros.	34176425786	2025/01/07	Activa.

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA. Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8541368 \ 8540061 de Pacho, o en nuestra sucursal Pacho ubicada en la Carrera 17 # 6-54.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pacho - Of. 341 Pacho
Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº 1013598440.

Fredy Alexander Alarcon V.
Gerencia Comercial Equipos Especializados Pymes - PAM

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1512-2024 VF ORD 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 30.01.2025 hasta el 27.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	08.04.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA
NIT / C.C.:	8999991656
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059927
Registro Presupuestal	4600027443
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$243,316,686
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$243,316,686
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.06.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 19%

MUNICIPIO DE LA PALMA

Perfil Auxiliar de Enfermería

Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.

11 ABR 2025

Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes
Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes
Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes
Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.Número de Visitas Realizadas: Fichas de caracterización familiar en la vereda:
Minipí de Triana: 30
Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.

AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70%
de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.Cobertura de Población: Se caracteriza 12 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Minipí de Trianas
Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.

GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación.
Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Minipí de Trianas: 8
Se canalizan al servicio de vacunación
Se realiza educación en PAI
Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.
Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado. Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación.
Se socializó con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población.
Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares
Capacitar a la comunidad
Caracterización familiar
Toma de signos vitales
Esquema de vacunación
Priorización de crónicos
Priorización de gestantes
Priorización de niños
Priorización de adulto mayor
Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.

Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real
JORNADAS DE SALUD
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud

en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud. Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas.
Se establece cronograma de jornadas de salud.
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud.
Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados.
Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.

Perfil Corresponsal

Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva. Se realiza divulgación de la estrategia APS y se socializan estrategias y acciones de canalización efectiva
Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva
Socialización de la base de canalizaciones
Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva. Se realiza descripción del modelo APS, presentación del SAC y divulgaciones de acciones de canalización efectiva
JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.

1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.
Se realiza acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las
jornadas.
Se establece cronograma de jornadas de salud.
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud.
Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud
Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervenciónSe divulga la efectividad de las visitas realizadas por los auxiliares de enfermería y se socializa la base de canalizaciones con un total de 57 canalizaciones,14 efectivas y 43 en trámite se realizará agendamiento según disponibilidad de la ESE

Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.Se realiza divulgación de la base de canalización con la población pendiente por afiliación al SGSSS
Socialización de cartilla de aseguramiento al SGSSS

Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
Persona sin afiliación al sistema de Salud.
Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
Menores con desnutrición.
Menores con signo de peligro de muerte.
Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental.
Recién nacido sin consulta posparto.
Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
Menor sin esquema completo de vacunación.
Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
Población víctima de conflicto armado sin atender y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.

Se realiza mesa de trabajo con los encargados de agendas médicas y autorizaciones de la Nueva EPS y Famisanar SAC con el fin de brindar el apoyo a la población del sector rural en autorizaciones, citas y demás

Profesional Entorno Educativo

1.Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la IED Minipi de Quijano del municipio de La Palma Cundinamarca, con un grupo de 23 docentes de las sedes principal y escuelas rurales dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad, en la que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos a abordar. También se socializo con la Secretaría de Desarrollo Social los temas a seguir en el primer mes de contrato

2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.Se desarrollo capacitación y sensibilización con los docentes y administrativos de la IED Minipi de Quijano sobre las Vivencias Sexuales con énfasis en funciones y componentes, derechos sexuales y reproductivos y educación integral en sexualidad

3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado. Se realizan dos actividades con madres, padres y cuidadores en el tema de Masculinidades no violentas y corresponsables, 1, en la vereda Marcha y otra en con los padres de familia de la IED Minipi de Quijano con los padres del grado once.

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos Se trabaja con la IED Minipi de Quijano identificando 15 casos, derivados de la feria de servicios de salud, se canalizan para el servicio de asesoría en planificación familiar, busca evitar factores de riesgo en posible embarazos no deseados y en transmisión de ETS

5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc.). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).de los periodos anteriores.Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la IED Minipi de Quijano aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos

.6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.Se llevó a cabo 1 en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, dirigida al grupo de Docentes de la IED Minipi de Quijano en donde se logró contar con la participación

7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?Se realizaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar en salud.Realizadas en la Escuela Rural de Minipi de Trianas

8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y 3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo

9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.. Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria de Minipi de Trianas grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprenda a conocer y valorar su propio cuerpo

10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funcionesSe realizaron 2 talleres, Grado, quinto en la Escuela de Marcha y la otra en El colegio Minipí de Quijano con alumnos del grado sexto, orientando a los alumnos en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones

11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funcionesSe socializaron dos talleres de vivencia sexual con énfasis en componentes de salud sexual y reproductiva dirigidos a los grados séptimo- octavo

12. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
- Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero.
- Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.Se socializaron las tres primeras sesiones de la estrategia Piensa y Actúa positivamente en el

grado noveno, está sesiones se realizaron el mismo día en sesiones diferentes se dio con el cumplimiento del total de las actividades solicitadas, sesión de alistamiento, sesión de conformación y sesión de socialización

13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional.
Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado. Se socializo con el grado decimo la oferta de atención en salud sexual y reproductiva, y demás temas como (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Este taller se realizó con el grado décimo inicialmente

Profesional Entorno Comunitario

1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social.
PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.

2. Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general. Se desarrollaron 2 talleres, un taller en la vereda La Enfadosa enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en la vereda Minipí de Trianas con el fin de promover hábitos y estilos de vida saludables para prevenir condiciones que afecten la salud.

3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda El Boquerón enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda El Boquerón donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda Minipí de Trianas donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.
4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).
Se realizan 2 actividades de capacitación para talento humano de la E.S.E Hospital San José de La Palma las cuales se llevan a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.

5. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
Se realizaron 2 actividades donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.

8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.Se desarrolla 1 actividad en la vereda Minipí de Trianas con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.

9. Desarrollar talleres teóricos prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

Se desarrolló 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda Minipi de Trianas donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS.

MUNICIPIO DE YACOPÍ

Perfil Auxiliar de Enfermería

Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.
Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes
Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes
Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes
Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.
Número de Visitas Realizadas: Fichas de caracterización familiar en las veredas:
Corinto: 30
Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.

AIEPI
Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.Cobertura de Población:
Se caracteriza 17 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Corinto
Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.

GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación.
Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO..Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Corinto: 9
Se canalizan al servicio de vacunación
Se realiza educación en PAI
Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.
Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.

Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado. Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación.
Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población.
Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares
Capacitar a la comunidad
Caracterización familiar
Toma de signos vitales
Esquema de vacunación
Priorización de crónicos
Priorización de gestantes
Priorización de niños
Priorización de adulto mayor
Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.

Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a:
Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de

Atención en Salud.
Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.

Diligenciamiento en Ficha Familiar: La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real

Perfil Corresponsal

1 identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva. Se realizó reunión con diferentes actores sociales y de salud para elaborar directorio el cual nos contribuye con la efectividad de servir a la comunidad y brindar una atención oportuna para promover, proteger, garantizar los derechos de las comunidades.
2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.Se realizó mesa de trabajo xon las auxiliares de enfermería para socializar la base de ArcGIS Y estrategias que nos permitan generar acciones de canalización efectiva como personalización de la atención mediante las jornadas de salud y visitas de las auxiliares de enfermería.
3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva, se realizó reunión con SECRETARIO DE GOBIERNO Jorge Rueda, digitadora representante del PIC Erika Gisela Vanegas y Representante de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL la señora Estela Zamudio, buscando realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones.
4.JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.
1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia.
2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.Se realizó acta de reunión donde se estableció:
Cronograma de jornadas de salud
Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud
Se establecieron medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.

5.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervenciónSe realizó reunión en la oficina del PIC municipal con la persona delegada GISELA VANEGAS para realizar retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos y principalmente los casos fallidos. La principal barrera que se presentó para gestionar las citas médicas a los pacientes fue la falta de médicos en el centro de salud San Antonio de Yacopí Cundinamarca.
6.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.Se realizó reunión con la oficina del SISBEN para realizar la afiliación a 5 personas de la vereda Vinche sector la virgen que no contaban con afiliación.
7.Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:
- Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación
- Persona sin afiliación al sistema de Salud.
- Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento.
- Menores con desnutrición.
- Menores con signo de peligro de muerte.
- Personas con situaciones críticas de riesgo y o muerte en salud mental.
- Recién nacido sin consulta posparto.
- Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna.
- Menor sin esquema completo de vacunación.
- Adultos mayores en abandono y población en riesgo social.
-Población víctima de conflicto armado sin atender.
y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.Se gestionó citas médicas en el CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE YACOPÍ, para pacientes crónicos, afiliaciones al Sisbén, autorizaciones de cita con medicina interna y exámenes médicos con la NUEVA EPS

Profesional Entorno Educativo

1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC de Yacopí Cundinamarca, con un grupo de 11 docentes de las sedes secundaria y primaria, dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad y articulado, buscando que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos por abordar.
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.Se llevó a cabo 1 enriquecedor taller sobre la Vivencia de la Sexualidad con énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en Sexualidad, dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de la sede secundaria y primaria, dado a esto se lograron las expectativas, con el objetivo de brindar capacidades en la implementación de procesos en educación integral en sexualidad.

3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.Se realizaron 2 talleres con padres de los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se orientó sobre la importancia de las masculinidades no violentas y corresponsables, logrando educar a padres y madres, buscando el fortalecimiento del rol de la paternidad y economía del cuidado, aunado a esto, se logró dejar un mensaje en cada grupo de participantes, y es la importancia de tomar conciencia buscando la igualdad de género y la no violencia, con la iniciativa de fortalecer su grupo familiar, se orientó sobre la importancia de ejercer una paternidad en la que los padres compartan tiempo de calidad con sus hijos.
4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.Se aborda a la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, identificando 15 casos, con el fin de realizar reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud sexual y reproductiva, y servicios sociales, todo ello buscando evitar los factores de riesgo ante salud física y mental, teniendo en cuenta que los cambios que ocurren en estas etapas son períodos de grandes transformaciones físicas, emocionales y psicológicas.
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos.
6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.Se llevó a cabo 1 enriquecedora capacitación titulada Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, con el objetivo de minimizar el sufrimiento inmediato y prevenir problemas psicológicos graves a largo plazo, esta actividad fue dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de los docentes de la sede secundaria y las sedes de primaria.
7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?Se desarrollaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar, generando conciencia en los alumnos para de esta forma logren desarrollar capacidades en la primera infancia para la prevención e identificación temprana de riesgos en salud.
8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de:
1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo.
9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en:
Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria Yacopí grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprendan a conocer y valorar su propio cuerpo, promocionando el autocuidado y educando sobre el contacto físico y traspaso de los límites.
10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.Se desarrollaron 2 talleres en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con alumnos del grado quinto de la sede primaria La Glorieta y el grado sexto, orientando en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.
11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.Se desarrollaron 2 talleres con los alumnos de los grados séptimo y octavo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, abordando la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.
12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE:
Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero.
Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización.Se desarrollaron tres talleres con los alumnos del grado noveno de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se socializo la estrategia PIENSA Y ACTUA POSITIVO, la cual tiene como objetivo desarrollar acciones encaminadas a conocer el estado de salud sexual y reproductiva y fortalecer capacidades en la promoción y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la atención integral a las/os adolescentes y jóvenes en el entorno educativo. Se realizó una sensibilización de los imaginarios que existen frente al embarazo, así mismo se socializa la forma cómo los podríamos transformar.
13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). Se desarrolló 1 taller con los alumnos del grado once de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama

YAC, orientando a los alumnos sobre sobre La oferta de servicios en Salud Sexual y Reproductiva, todo ello buscando evitar embarazos en la infancia y adolescencia.

Profesional Entorno Comunitario

1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.
2.Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general. Se desarrollaron 2 talleres, un taller en el casco urbano de Yacopí enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en el casco urbano de Yacopí con el fin de promover hábitos y cuidados sobre los métodos anticonceptivos para prevenir condiciones que afecten la salud.
3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda Corinto enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda Corinto donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda de Vinche donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.
4.Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).Se realizan 2 actividades de capacitación, una se realizó para talento humano de la E.S.E Hospital San José de La Palma la cuales se llevó a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante y la otra se realizó en Yacopí con población Migrante de Venezuela con el fin de brindar la ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.
5.Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.
Se realizaron 2 actividades de conformación y fortaleciendo, una realizada en la vereda de Vinche y la otra en la Vereda el Ube donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.
8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.Se desarrolla 1 actividad en el municipio de Yacopí con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.
9. Desarrollar talleres teóricos prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio.
Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc.
Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.Se desarrolló 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda de Vinche donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR

03 ABR 2025

INFORME DE ACTIVIDADES, PRIMERA ENTREGA:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: No. SS-CDCTI-1512-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
PERIODO DEL INFORME: Mensual
OBJETO: Ejecutar el Plan de intervenciones Colectivas Departamental en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud con la Empresa Social del Estado San José de la Palma.
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JESUS DAVID JULIO MORA

RELACION DE EJECUTORES:

No DE CONTRATO	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT O CEDULA	PERFIL
095-2025	13/1/2025	2/6/2025	LA PALMA	DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ	52510048	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
096-2025	13/1/2025	2/6/2025	LA PALMA	MAYRA ANDREA PARRA	1069052848	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
097-2025	13/1/2025	2/6/2025	LA PALMA	NANCY YOJANA CHAPARRO MONTERO	20701730	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
098-2025	13/1/2025	2/6/2025	LA PALMA	LUISA FERNANDA MIRANDA JIMENEZ	1030535047	CORRESPONSAL EN SALUD
093-2025	13/1/2025	12/5/2025	LA PALMA	ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ	52414887	PSICOLOGA EDUCATIVO
094-2025	13/1/2025	2/6/2025	LA PALMA	MARIA ALEJANDRA LOPEZ PARAMO	1000390467	ENTORNO COMUNITARIO
090-2025	13/1/2025	2/6/2025	YACOPI	ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA	1074960923	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
092-2025	13/1/2025	2/6/2025	YACOPI	NICOLY YOMALY CIFUENTES MURCIA	1074960769	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
091-2025	13/1/2025	2/6/2025	YACOPI	ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO	1074958974	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR

VIGILADO Supersalud

089-2025	13/1/2025	2/6/2025	YACOPI	ANDREA LEON CIFUENTES	1003776944	CORRESPONSAL EN SALUD
087-2025	13/1/2025	12/5/2025	YACOPI	CARMEN ANDREA REAL VASQUEZ	1074958709	PSICOLOGA EDUCATIVO
088-2025	13/1/2025	2/6/2025	YACOPI	KAREN DAYANA MORENO LEON	1030675511	ENTORNO COMUNITARIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
MUNICIPIO DE LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA: DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en la vereda: Minipí de Triana: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. formato 103 custodia de información dsp formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps.
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza 12 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Minipí de Trianas Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI
GESTANTES La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes

VIGILADO Supersalud

Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Minipí de Trianas: 8 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Acta de articulación Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializó con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrollo de mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud La Palma
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: MAYRA ANDREA PARRA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en la vereda: Enfadosa: 30	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP

VIGILADO Supersalud

Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp Formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza a 8 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Enfadosa. Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI
GESTANTES La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes y puérperas del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación y el puerperio Orientación en vacunación Controles de crecimiento y desarrollo	-Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Enfadosa: 4 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Acta de articulación Remisión individual de acuerdo y canalizaciones

VIGILADO Supersalud

Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrollo de mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	**Cobertura de Información:** Se logró informar al 100% de las familias visitadas sobre los temas de salud identificados en cada visita de caracterización y seguimiento, cumpliendo así con el objetivo establecido. **Temas de Información Abordados:** La información proporcionada sobre salud ambiental, mental, sexual, y otros temas clave ha empoderado a las familias, promoviendo hábitos saludables y garantizando el bienestar integral. **Listados de Asistencia:** Se elaboraron listados de asistencia utilizando el formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, tanto en medio físico como en Excel, asegurando un registro completo de las familias que recibieron la información. **Consolidación de Datos:** Se realizó un formato de consolidación en Excel que resume la información brindada a cada familia, permitiendo un fácil acceso y análisis de los datos recopilados. **Registro en Ficha Familiar:** La información brindada fue registrada adecuadamente en la ficha familiar.	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud La Palma
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERIA: NANCY YOJANA CHAPARRO MONTERO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en la vereda: El Boquerón: 14 Marcha:11 Izama:5 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Formato 103 custodia de información dsp Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp Formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	**Cobertura de Población:** Se caracteriza 10 menores en la población de infancia y primera infancia en las veredas Marcha 3 El Boquerón 3 Izama 4 Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI.
GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes.

VIGILADO Supersalud

puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO..	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años un total de 4 en la vereda El Boquerón, Izama y Marcha. Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Acta de articulación Remisión individual de acuerdo y canalizaciones
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas.	Acta desarrollo de mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo con el directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realiza acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud La Palma
Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	Se realiza reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio	Acta de articulación con epidemiología

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD- LUISA FERNANDA MIRANDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	Se realiza divulgación de la estrategia APS y se socializan estrategias y acciones de canalización efectiva	Elaboración de Directorio de actores locales teniendo en cuenta redes institucionales y cooperantes. (Primera entrega) Acta de articulación con actores servicios sociales y de salud teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes, registro fotográfico.

VIGILADO Supersalud

Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se divulgan estrategias para generar acciones de canalización efectiva Socialización de la base de canalizaciones	Acta de articulación con integrantes de los equipos básicos locales
Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	Se realiza descripción del modelo APS, presentación del SAC y divulgaciones de acciones de canalización efectiva	Acta que dé cuenta de la gestión, las estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y de salud, garantizando la canalización efectiva.
JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud. 1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia. 2.. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPS, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	Se realiza acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud	Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS Y PIC municipal.
Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención	Se divulga la efectividad de las visitas realizadas por los auxiliares de enfermería y se socializa la base de canalizaciones con un total de 57 canalizaciones,14 efectivas y 43 en trámite se realizará agendamiento según disponibilidad de la ESE	Acta de mesa de trabajo con ente territorial Formato base de canalización y seguimiento a la demanda. Correo electrónico al ente territorial municipal. Información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029.
Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.	Se realiza divulgación de la base de canalización con la población pendiente por afiliación al SGSSS Socialización de cartilla de aseguramiento al SGSSS	Acta de reunión Base de canalizaciones para aseguramiento municipal.
Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como:	Se realiza mesa de trabajo con los encargados de agendas médicas y autorizaciones de la Nueva EPS y	Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, pantallazos de los soportes (citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas

VIGILADO Supersalud

Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación Persona sin afiliación al sistema de Salud. Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. Menores con desnutrición. Menores con signo de peligro de muerte. Personas con situaciones críticas de riesgo y muerte en salud mental. Recién nacido sin consulta posparto. Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. Menor sin esquema completo de vacunación. Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. Población victima de conflicto armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	Famisanar SAC con el fin de brindar el apoyo a la población del sector rural en autorizaciones, citas y demás.	Través de medios formales como correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos etc.,) de las gestiones realizadas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGIA: ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guien de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se desarrollo 1 socialización de la estrategia APS en la IED Minipi de Quijano del municipio de La Palma Cundinamarca, con un grupo de 23 docentes de las sedes principal y escuelas rurales dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad, en la que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos a abordar. También se socializo con la Secretaria de Desarrollo Social los temas a seguir en el primer mes de contrato	Acta de reunió Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.	Se desarrollo capacitación y sensibilización con los docentes y administrativos de la IED Minipi de Quijano sobre las Vivencias Sexuales con énfasis en funciones y componentes, derechos sexuales y reproductivos y educación integral en sexualidad	informe de Actividades PIC. listados de asistencia formato medio físico y en Excel. Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida

VIGILADO Supersalud

3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.	Se realizan dos actividades con madres, padres y cuidadores en el tema de Masculinidades no violentas y corresponsables, 1, en la vereda Marcha y otra en con los padres de familia de la IED Minipí de Quijano con los padres del grado once.	Informe de Actividades PIC -. Listados de asistencia medio físico y en Excel. Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida
4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos	Se trabaja con la IED Minipí de Quijano identificando 15 casos, derivados de la feria de servicios de salud, se canalizan para el servicio de asesoría en planificación familiar, busca evitar factores de riesgo en posible embarazos no deseados y en transmisión de ETS .	Informe de Actividades PIC – Código Consentimientos informado, y bitácora de intervención Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS Evidencias de solicitud de 1 Formato de confidencialidad y custodia de la información debidamente diligenciado
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc.). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).de los periodos anteriores.	Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la IED Minipí de Quijano aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos.	Acta de concertación con las IPS públicas y privadas, Institución Educativa, Secretaría de Desarrollo Social. Acta de concertación con la Oficina de Desarrollo social, para que durante el desarrollo de la jornada se brindan acciones de información a los diferentes adolescentes Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la Feria de Servicios de Salud Listados de asistencia Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
.6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. 1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.	Se llevó a cabo 1 en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, dirigida al grupo de Docentes de la IED Minipí de Quijano en donde se logró contar con la participación	1. Informe de Actividades PI 1. Listado de asistencia medio físico y en Excel. 1. Registro fotográfico 1. Matriz consolidada de población intervenida
7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?	Se realizaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar en salud.Realizadas en la Escuela Rural de Minipí de Trianas	2. Informe de Actividades PIC - 2. Listados de asistencia formato medio físico y en Excel. 2. Registro fotográfico. 1. Matriz consolidada de población intervenida

VIGILADO Supersalud

8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: 1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y 3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo.	1. Informe de Actividades PIC - 1. Listados de asistencia. medio físico y en Excel. Registro fotográfico Matriz consolidada de oblación intervenida en Excel
9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en: Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.	. Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria de Minipi de Trianas grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprendan a conocer y valorar su propio cuerpo	2. Informe de Actividades PIC -. 2. Listados de asistencia formato medio físico y en Excel. 2. Registro fotográfico 1 Matriz consolidada
10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones	Se realizaron 2 talleres, Grado, quinto en la Escuela de Marcha y la otra en El colegio Minipi de Quijano con alumnos del grado sexto, orientando a los alumnos en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones	2. Informe de Actividades PIC - 2. Listados de asistencia medio físico y en Excel. 2. Registro fotográfico 1. Matriz consolidada de población en Excel
11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones	Se socializaron dos talleres de vivencia sexual con enfasis en componentes de salud swxual y reproductiva dirigidos a los grados septimo- octavo	2. Informe de Actividades PIC 2. Listados de asistencia formato medio físico y en Excel. 2. Registro fotográfico2 Matriz consolidada de población intervenida.
12. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: - Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero. - Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización.	Se socializaron las tres primeras sesiones de la estrategia Piensa y Actúa positivamente en el grado noveno, está sesiones se realizaron el mismo día en sesiones diferentes se dio con el cumplimiento del total de las actividades solicitadas, sesión de alistamiento, sesión de conformación y sesión de socialización	3. Informe de Actividades PIC 3. Listados de asistencia formato medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico 1. Matriz consolidada de población intervenida.
13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo,	Se socializo con el grado decimo la oferta de atención en salud sexual y reproductiva, y demás temas como (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a victimas de violencia	1. Informe de Actividades PIC 1. Listados de asistencia formato medio físico y en Excel. 1. Registro fotográfico 1. Matriz consolidada de población intervenida

Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Se debe desarrollar cada temática en los grados por separado.	sexual). 2. Proyecto de vida y orientación vocacional. Este taller se realizó con el grado décimo inicialmente	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO MARIA ALEJANDRA LOPEZ PARAMO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública.	Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.	Matriz línea de base de los determinantes sociales en salud pública.
2. Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	Se desarrollaron 2 talleres, un taller en la vereda La Enfadosa enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en la vereda Minipi de Trianas con el fin de promover hábitos y estilos de vida saludables para prevenir condiciones que afecten la salud.	2 informes de actividades pic 2 planillas de asistencia en físico 2 planillas de asistencia Excel Consolidado de población atendida
3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.	Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda El Boquerón enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda El Boquerón donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda Minipi de Traianas donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.	3 informe de actividades PIC 3 planillas de asistencia en físico 3 planillas de asistencia Excel Consolidado de población atendida
4. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o	Se realizan 2 actividades de capacitación para talento humano de la E.S.E Hospital San Jose de La Palma las cuales se llevan a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.	2 Actas de reunión 2 planillas de asistencia en físico 2 planillas de asistencia Excel 2 Registros fotográficos Consolidado de población atendida

VIGILADO Supersalud

vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).		
5. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	Se realizaron 2 actividades donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.	2 Actas de reunión 2 planillas de asistencia en físico 2 planillas de asistencia Excel 2 Registros fotográficos Consolidado de población atendida
8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.	Se desarrolla 1 actividad en la vereda Minipi de Trianas con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.	1 informe de actividades PIC 1 planillas de asistencia en físico 1 planilla de asistencia Excel 1 registro fotográfico 1 material didáctico utilizado
9. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	Se desarrollo 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda Minipi de Trianas donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS.	1 informe de actividades PIC 1 planillas de asistencia en físico 1 planilla de asistencia Excel 1 registro fotográfico 1 mapa alimentario del territorio.

VIGILADO Supersalud

EJECUCIÓN MUNICIPIO DE YACOPI

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en las vereda: Corinto: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 custodia de información dsp Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información dsp formato 100 datos de la persona que registra información la herramienta de caracterización familiar aps
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza 17 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Corinto Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI
GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	.Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Corinto: 9 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.

Original Sin Tachaduras ni Enmendaduras

competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes,	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	**Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	
JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud Yacopi
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERIA: NICOLY YOMALY CIFUENTES MURCIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en las vereda: El Ube: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP Formato 102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP Formato 100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza 6 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda el ube Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI

VIGILADO Supersalud

GESTANTE La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	.Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda el ube: 3 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

VIGILADO Supersalud

	Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud Yacopí
Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (con respecto a la actividad desarrollada)
Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas) : mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de caracterización familiar en las veredas: Vinche: 30 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis Formato 103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP Formato 102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP Formato 100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS
AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario,al 70% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado por el ente territorial.	**Cobertura de Población:** Se caracteriza 5 menores en la población de infancia y primera infancia en la vereda Vinche Se completaron las fichas de caracterización AIEPI para todos los menores valorados.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Oficio AIEPI
GESTANTES La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGis diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.	Se logró informar al 100% de gestantes del micro territorio asignado por el programa IAMI. Sobre las rutas de salud y controles perinatales. Educación y cuidados en la gestación. Orientación en vacunación y laboratorios clínicos.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGis de la ficha de caracterización familiar. Kardex Acta de gestantes
Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	Se logró informar al 100% de la población mayor de 11 años en la vereda Vinche: 2 Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI **Cobertura Completa:** La información fue proporcionada a todos los menores caracterizado	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.

Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor Se implementó un seguimiento efectivo a las personas y familias canalizadas para asegurar su asistencia a los servicios a los que fueron referidos y establecer nuevos compromisos que garanticen la continuidad del cuidado.	Acta desarrolló mecanismo Base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS
Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.	Se realizó con éxito la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. **Formato de Canalización:** Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso. **Diligenciamiento en Ficha Familiar:** La información de canalización se registró en la ficha familiar utilizando la aplicación Survey 123, lo que facilita el cruce de bases y la actualización de datos en tiempo real	Listado de asistencia con formato en medio físico. Matriz consolidada de población intervenida (ENTORNO HOGAR) -Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
JORNADAS DE SALUD Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	Se realizó acta de reunión de concertación con los actores de la realización de las jornadas. Se establece cronograma de jornadas de salud. Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud. Se establecen medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de articulación Cronograma de jornadas de salud Yacopi

VIGILADO Supersalud

Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	Acta articulación con epidemiología

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD: ANDREA LEON CIFUENTES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1 identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	Se realizó reunión con diferentes actores sociales y de salud pa ra elaborar directorio el cual nos contribuye con la efectividad de servir a la comunidad y brindar una atención oportuna para promover, proteger, garantizar los derechos de las comunidades.	Directorio de actores locales acta de reunión V5 Registro fotográfico listado de asistencia físico escaneado
2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se realizó mesa de trabajo xon las auxiliares de enfermería para socializar la base de ArcGIS Y estrategias que nos permitan generar acciones de canalización efectiva como personalización de la atención mediante las jornadas de salud y visitas de las auxiliares de enfermería.	Acta de reunión v5 Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS registro fotográfico listado de asistencia físico escaneado
3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	se realizó reunión con SECRETARIO DE GOBIERNO Jorge Rueda, digitadora representante del PIC Erika Gisela Vanegas y Representante de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL la señora Estela Zamudio, buscando realizar una articulación para el desarrollo de la canalización y seguimiento de las canalizaciones.	acta de reunión V5 Registro fotográfico listado de asistencia físico escaneado

VIGILADO Supersalud

4.**JORNADAS DE SALUD: Participación del Corresponsal en Salud.** 1. Apoyar proceso de agendamiento y demanda efectiva y eficiente, para la realización de las jornadas de Salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud, de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización, que se pueda resolver en las Jornadas de Salud, en busca de aportar a la efectividad de las canalizaciones del equipo de concurrencia. 2. Brindar asesoría e información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites ante las EAPB e IPSs, informando los canales de comunicación actualizados de cada EAPB.	Se realizó acta de reunión donde se estableció: cronograma de jornadas de salud Socialización del cronograma de las Jornadas de Salud Se establecieron medios de convocatoria para las Jornadas de Salud.	Acta de reunión V5 Registro fotográfico Listado de asistencia físico escaneado FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1
5.Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención	Se realizó reunión en la oficina del PIC municipal con la persona delegada GISELA VANEGAS para realizar retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos y principalmente los casos fallidos. La principal barrera que se presentó para gestionar las citas médicas a los pacientes fue la falta de médicos en el centro de salud San Antonio de Yacopí Cundinamarca.	FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1 Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. INFORME DE ACTIVIDADES PIC _029_V23. listado de asistencia físico escaneado registro fotográfico evidencia correo electrónico

VIGILADO Supersalud

6.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.	Se realizó reunión con la oficina del SISBEN para realizar la afiliación a 5 personas de la vereda vinche sector la virgen que no contaban con afiliación.	Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Registro fotográfico Listado de asistencia 2 FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025-1
7.Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada, con el fin de mitigar vulneración de derechos y barreras presentadas en la prestación del servicio tales como: - Gestantes sin asistencia a controles y con dificultad en la afiliación - Persona sin afiliación al sistema de Salud. - Pacientes crónicos con riesgo urgente o sin tratamiento. - Menores con desnutrición. - Menores con signo de peligro de muerte. - Personas con situaciones criticas de riesgo y o muerte en salud mental. - Recién nacido sin consulta posparto. - Menor de 30 días sin valoración de lactancia materna. - Menor sin esquema completo de vacunación. - Adultos mayores en abandono y población en riesgo. social. -Población víctima de conflicto armado sin atender. y demás casos prioritarios en salud y sociales que se puedan evidenciar dentro del ente territorial.	Se gestiono citas médicas en el CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE YACOPÍ, para pacientes crónicos, afiliaciones al Sisbén, autorizaciones de cita con medicina interna y exámenes médicos con la NUEVA EPS	.INFORME DE ACTIVIDADES PIC _029_V2 Registro fotográfico

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGIA: CARMEN ANDREA REAL VASQUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se desarrolló 1 socialización de la estrategia APS en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC de Yacopi Cundinamarca, con un grupo de 11 docentes de las sedes secundaria y primaria, dando a conocer los procesos a ejecutar en esta institución, con la finalidad de lograr un trabajo de calidad y articulado, buscando que los docentes tengan el conocimiento de los temas y grupos por abordar.	1.Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. Registro fotográfico Matriz consolidada de población intervenida.
2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad.	Se llevó a cabo 1 enriquecedor taller sobre la Vivencia de la Sexualidad con énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en Sexualidad, dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de la sede secundaria y primaria, dado a esto se lograron las expectativas, con el objetivo de brindar capacidades en la implementación de procesos en educación integral en sexualidad.	1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 1.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico 1. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel 1.Registro fotográfico 1. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres: 1. Masculinidades no violentas y corresponsables, como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad y economía del cuidado.	Se realizaron 2 talleres con padres de los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se orientó sobre la importancia de las masculinidades no violentas y corresponsables, logrando educar a padres y madres, buscando el fortalecimiento del rol de la paternidad y economía del cuidado, aunado a esto, se logró dejar un mensaje en cada grupo de participantes, y es la importancia de tomar conciencia buscando la igualdad de género y la no violencia, con la iniciativa de fortalecer su grupo familiar, se orientó sobre la importancia de ejercer una paternidad en la que los padres compartan tiempo de calidad con sus hijos.	2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico 2. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel 2.Registro fotográfico 2. Matriz consolidada de población intervenida.

VIGILADO Supersalud

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.	Se aborda a la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, identificando 15 casos, con el fin de realizar reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud sexual y reproductiva, y servicios sociales, todo ello buscando evitar los factores de riesgo ante salud física y mental, teniendo en cuenta que los cambios que ocurren en estas etapas son periodos de grandes transformaciones físicas, emocionales y psicológicas.	1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025-1Estado de trámite soportado a través de radicadoFormato de confidencialidad de la informaciónFormato custodia de la informaciónBitácoras de intervención con consentimiento informado Matriz consolidada de población intervenida.
5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	Se realizó articulación con la E.S.E. San José de la Palma, PIC Y secretaria de Desarrollo Social, en donde se firmó un acuerdo para apoyar en la Feria de Servicios en Salud al interior de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, aunado a esto, se logró desarrollar una feria de servicios en salud mental, en la que los beneficiarios fueron los alumnos de esta institución, abordando temas como el manejo de las emociones y resolución de conflictos.	1. Acta de concertación con las IPS- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5. 1Acta de concertación con el PIC- - Código: E-PID-FR-004. Versión Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.1.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico1. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel1.Registro fotográfico1. Matriz consolidada de población intervenida.
6. Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio. 1. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en las Instituciones Educativas presentes en el municipio.	Se llevó a cabo 1 enriquecedora capacitación titulada Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) orientadas a proporcionar apoyo emocional y estabilizar a las personas que han vivido una experiencia traumática o crisis emocional, con el objetivo de minimizar el sufrimiento inmediato y prevenir problemas psicológicos graves a largo plazo, esta actividad fue dirigida al grupo de Docentes de la I.E.R.D Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se logró contar con la participación de los docentes de la sede secundaria y las sedes de primaria.	1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.1.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico1. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel1.Registro fotográfico1. Matriz consolidada de población intervenida.
7. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en	Se desarrollaron 2 talleres, en los que se abordó a los grados sexto y séptimo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con la temática Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?, con énfasis en el desarrollo del	2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico2. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel

VIGILADO Supersalud

casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?	autocuidado y generar hábitos que promuevan el bienestar, generando conciencia en los alumnos para de esta forma logren desarrollar capacidades en la primera infancia para la prevención e identificación temprana de riesgos en salud.	2.Registro fotográfico2. Matriz consolidada de población intervenida.
8. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: 1. Grados 1, 2 y 3; que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	Se realizó 1 taller con los alumnos de 1,2, y3, en donde se orientó sobre la importancia de la comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones. Buscando generar comprensión afectiva con sus compañeros y maestros, dado que esto facilita la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas en el entorno educativo.	1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 1.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico1. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel 1:Registro fotográfico1. Matriz consolidada de población intervenida.
9. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Tercero y Cuarto en: Sesión 1. Reconocimiento, importancia y valoración del cuerpo.	Se desarrollaron 2 talleres, abordando el grado tercero de la sede primaria Yacopí grande y al grado cuarto de la sede primaria la venta, orientando a los alumnos en la temática sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, cuyo objetivo fue hacer que cada uno de ellos aprendan a conocer y valorar su propio cuerpo, promocionando el autocuidado y educando sobre el contacto físico y traspaso de los límites.	2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico2. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel2.Registro fotográfico2. Matriz consolidada de población intervenida.2.Actas firmadas por el Rector sobre la cantidad de alumnos en la I.E.R.D.
10. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Quinto y Sexto en: Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.	Se desarrollaron 2 talleres en la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, con alumnos del grado quinto de la sede primaria La Glorieta y el grado sexto, orientando en la temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.	2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico2. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel 2.Registro fotográfico 2.Matriz consolidada de población intervenida. 2.Actas firmadas por el Rector sobre la cantidad de alumnos en la I.E.R.D.
11. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Séptimo y Octavo en:	Se desarrollaron 2 talleres con los alumnos de los grados séptimo y octavo de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, abordando la	2.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico

VIGILADO Supersalud

Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones.	temática Vivencia de la Sexualidad con énfasis en: Componentes y funciones, cuyo objetivo fue educar y sensibilizar para el fomento de la autoestima, promoviendo la aceptación y el respeto por la diversidad.	2. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel 2.Registro fotográfico 2. Matriz consolidada de población intervenida. 2.Actas firmadas por el Rector sobre la cantidad de alumnos en la I.E.R.D.
12. Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: Sesión de alistamiento. Bienvenida a la estrategia y convocatoria del grupo semillero. Sesión de conformación. Construcción del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización.	Se desarrollaron tres talleres con los alumnos del grado noveno de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, en donde se socializo la estrategia PIENSA Y ACTUA POSITIVO, la cual tiene como objetivo desarrollar acciones encaminadas a conocer el estado de salud sexual y reproductiva y fortalecer capacidades en la promoción y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y la atención integral a las/os adolescentes y jóvenes en el entorno educativo. Se realizó una sensibilización de los imaginarios que existen frente al embarazo, asi mismo se socializa la forma cómo los podríamos transformar.	3.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico3. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel3.Registro fotográfico3. Matriz consolidada de población intervenida.3.Actas firmadas por el Rector sobre la cantidad de alumnos en la I.E.R.D.
13. Informar a estudiantes de grado décimo y once sobres: 1. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del Embarazo, Tamización de infecciones de transmisión sexual, y atención a víctimas de violencia sexual).	Se desarrolló 1 taller con los alumnos del grado once de la I.E.R.D. Gerardo Bilbao Ibama YAC, orientando a los alumnos sobre sobre La oferta de servicios en Salud Sexual y Reproductiva, todo ello buscando evitar embarazos en la infancia y adolescencia.	1.Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En físico1. Listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. En Excel1.Registro fotográfico3. Matriz consolidada de población intervenida.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO: KAREN DAYANA MORENO LEÓN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartografía social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública.	Se revisaron documentos y bases de datos existentes sobre los determinantes sociales en salud pública en el municipio, incluyendo informes de salud pública, estadísticas vitales y encuestas de salud. Se realizaron entrevistas con representantes de diferentes entidades municipales y se analizaron los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en los determinantes sociales en salud pública.	1.Matriz línea de base de los determinantes sociales en salud pública.

VIGILADO Supersalud

2.Teniendo en cuenta el análisis de los determinantes en salud realizado en la actividad número 1, desarrollar acciones de sensibilización y capacitación acorde a los temas priorizados dirigidos a: Juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, vigías de vigilancia comunitaria, grupos ICBF (madres comunitarias, personas responsables de primera infancia), grupos institucionalizados, comunidad en general.	Se desarrollaron 2 talleres, un taller en el casco urbano de Yacopí enfocado a educar y promover cuidados en salud mental, con el fin de crear conciencia de que es un determinante social que afecta la salud en el territorio, el otro taller se lleva a cabo en el casco urbano de Yacopí con el fin de promover hábitos y cuidados sobre los métodos anticonceptivos para prevenir condiciones que afecten la salud.	1.(2) informes de actividades PIC 2.(2) planillas de asistencia en físico 3. (2) planillas de asistencia Excel 4. Consolidado de población atendida
3. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos: - Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Empoderamiento y participación social. - El cuidado de si, del medio ambiente y de la comunidad.	Se desarrollaron 3 talleres, un taller en la vereda Corinto enfocado a sensibilizar y capacitar sobre el fortalecimiento de res sociales y comunitarias, el segundo taller se lleva a cabo en la vereda Corinto donde se desarrolla el tema de empoderamiento y la participación social, el taller tres se desarrolla en la vereda de Vinche donde se capacita y sensibiliza sobre el cuidado integral del sí, del medio ambiente y de la comunidad.	1. (3) informe de actividades pic 2.(3) planillas de asistencia en físico 3.(3) planillas de asistencia Excel 4.Consolidado de población atendida
4.Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	Se realizan 2 actividades de capacitación, una se realizó para talento humano de la E.S.E Hospital San José de La Palma la cuales se llevó a cabo en el comedor de la E.S.E donde se brinda ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante y la otra se realizó en Yacopí con población Migrante de Venezuela con el fin de brindar la ruta de atención integral en salud a población retornada, refugiada y migrante.	1.(2) Actas de reunión 2. (2). planillas de asistencia en físico 3. (2) planillas de asistencia Excel 4. (2) Registros fotográficos 5.Consolidado de población atendida
5.Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.	Se realizaron 2 actividades de conformación y fortaleciendo, una realizada en la vereda de Vinche y la otra en la Vereda el Ube donde inicialmente se realizó el fortalecimiento de redes de vigilancia comunitaria y se presentó el instrumento de reporte que es la ficha de reporte comunitario, se brindan todas las herramientas y estrategias para mantener la conformación de la red de vigilancia, en un segundo especial se fortalece conocimientos de salud mental, se indican signos de alarma y se brindan herramientas para prevenir eventos de salud pública.	1. (2) Actas de reunión2. (2) planillas de asistencia en físico3. (2) planillas de asistencia Excel4. (2)Registros fotográficos5.Consolidado de población atendida.

VIGILADO Supersalud

8. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.	Se desarrolla 1 actividad en el municipio de Yacopí con 10 unidades de trabajo informal donde se presentaron derechos y deberes de trabajadores informales para realizar proceso de sensibilización y capacitación con el fin de que conozcan que cuentan con el derecho de acceso a atención médica y qué hacer si sus derechos son vulnerados.	1 informe de actividades PIC2planillas de asistencia en físico3. planilla de asistencia Excel4. registro fotográfico 5.material didáctico utilizado
9 Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo con las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.	Se desarrollo 1 actividad con la comunidad del territorio de la vereda de Vinche donde se realiza taller didáctico con el fin de conocer la memoria ancestral del territorio y los alimentos que son producidos en la zona con el objetivo capacitar sobre las guías basadas en alimentos y promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente aceptable basada en las GABAS	1. (1) informe de actividades PIC 2. (1) planillas de asistencia en físico 3. (1) planilla de asistencia Excel 4. (1) registro fotográfico 5. (1) mapa alimentario del territorio

LAURA VIVIANA MAHECHA VARGAS
SUBGERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

VIGILADO Supersalud

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que las obligaciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales se cancelaron oportunamente durante el mes de FEBRERO del 2025, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las empresas promotoras de salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradora de riesgos laborales ARL, Cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 50 de la ley 789 de 2002.

Expedida en La Palma Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de MARZO de 2025.

JUAN CAMILO RAMIREZ BOHORQUEZ
Contador Público
T.P 181202 -T

HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANA
Representante Legal

VIGILADO Supersalud

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.490.910

RAMIREZ BOHORQUEZ
APELLIDOS

JUAN CAMILO
NOMBRES

JUAN C. RAMIREZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1989
ATACO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

03-DIC-2007 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2900100-63170090-M-1110490910-20080617 0363008168H 02 284403840



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

181202-T

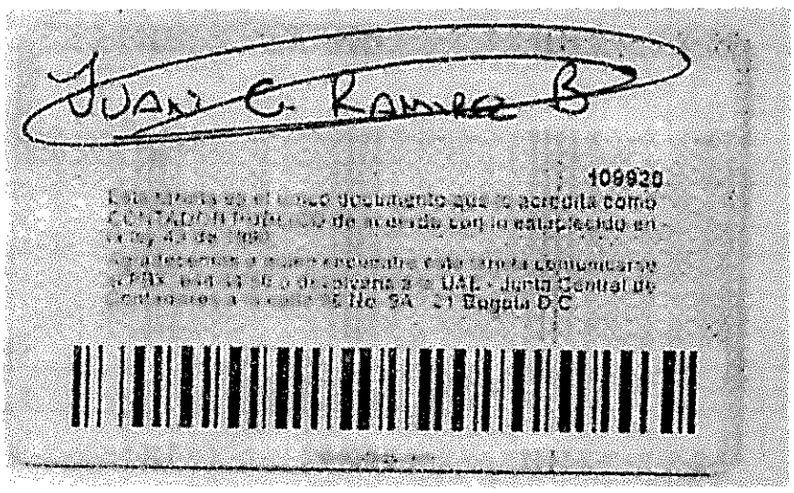
JUAN CAMILO
RAMIREZ BONILLA
C.C. 1110490510

RESOLUCION INSCRIPCION 433 FECHA 22/08/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

192205



109920

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CAMILO RAMIREZ BOHORQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110490910 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 181202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141005618608

(415)7707212489984(8020) 000014100561860 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Palma 3 9 4

41. Dirección principal
CR 5 1 08

42. Correo electrónico contactenos@esehospital-lapalma.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 3 8 0 1	8 5 0 5 3 0 9	8 5 0 5 6 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 1 6 1 0 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	4	2	5	2																		

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 08 : 29: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RINCON ALDANA HERNEY ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-10-2024 11:49:19AM

DOCUMENTO PUBLICADO EN EL SIGEP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141005618608

(415)7707212489984(8020) 000014100561860 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 3	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 3
72. Número	0 1 7	2 5 7
73. Fecha	1 9 1 6 1 0 1 0	2 0 2 0 0 5 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	0 9
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 5 1 5
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 1 6 1 0 1 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 0 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141005618608

(415)7707212489984(8020) 000014100561860 8

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 5 2 3 6 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	ALDANA	HERNEY	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141005618608

(415)7707212489984(8020) 000014100561860 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 9 0 9 1 0		1 8 1 2 0 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	BOHORQUEZ	JUAN	CAMILO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

Documento de consulta

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1512-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
VALOR	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($243.316.684.00) M/ CTE
No. DEL INFORME	1
PERIODO DEL INFORME	DEL 30 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LÓPEZ

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Obligación 1. Desarrollar obligaciones especificas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para cada Empresa Social del Estado y municipios priorizados por el Departamento	Para la primera entrega, se realiza entrega por parte del contratista de los diferentes soportes asociados a la ejecución de las obligaciones contractuales de los diferentes perfiles ejecutores de la concurrencia, lo cual, se encuentra descrito en el informe de ejecución y en el informe de seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales adjunto al presente documento. En relación al cumplimiento, para el presente corte se presenta el siguiente balance de cumplimiento, de acuerdo a los perfiles ejecutores: <u>Auxiliar de Enfermeria del Entorno Hogar:</u> Actividad 1: cumple al 100% con la actividad Actividad 2: cumple al 100% con la actividad Actividad 3: cumple al 100% con la actividad Actividad 4: cumple al 100% con la actividad Actividad 5: cumple parcialmente con la actividad, se presentan soportes incompletos Actividad 6: cumple al 100% con la actividad Actividad 7: cumple al 100% con la actividad Actividad 8: cumple al 100% con la actividad Actividad 9: cumple al 100% con la actividad <u>Corresponsal en Salud:</u> Actividad 1: cumple al 100% con la actividad Actividad 2: cumple al 100% con la actividad Actividad 3: cumple al 100% con la actividad Actividad 4: cumple al 100% con la actividad Actividad 5: cumple al 100% con la actividad Actividad 6: cumple al 100% con la actividad Actividad 7: cumple al 100% con la actividad <u>Entorno Comunitario:</u> Actividad 1: cumple al 100% con la actividad Actividad 2: cumple al 100% con la actividad Actividad 3: cumple al 100% con la actividad Actividad 4: cumple al 100% con la actividad Actividad 5: cumple al 100% con la actividad Actividad 8: cumple al 100% con la actividad Actividad 9: cumple al 100% con la actividad	MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF: *Acta de reunión. *Registro fotográfico. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio fisico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Elaboración de directorio de actores locales. *Acta de articulación con actores servicios. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio fisico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio fisico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización.

		Entorno Educativo Actividad 1: cumple al 100% con la actividad Actividad 2: cumple al 100% con la actividad Actividad 3: cumple al 100% con la actividad Actividad 4: cumple al 100% con la actividad Actividad 5: cumple parcialmente con la actividad dado que no se entregan soportes correspondientes de acuerdo con el anexo técnico Actividad 6: cumple al 100% con la actividad Actividad 7: cumple al 100% con la actividad Actividad 8: cumple al 100% con la actividad Actividad 9: cumple al 100% con la actividad Actividad 10: cumple al 100% con la actividad Actividad 11: cumple al 100% con la actividad Actividad 12: cumple al 100% con la actividad Actividad 13: cumple al 100% con la actividad	*Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico. *Directorio de actores institucionales y comunitarios.
2	Obligación 2. Contar con el personal idóneo y capacitado que garantice el desarrollo de las actividades con calidad, especificados en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado para cada Empresa Social del Estado y municipios priorizados por el Departamento.	El contratista cumple con la obligación, al contar con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades contractuales como puede observarse en la verificación de las hojas de vida con los correspondientes soportes. A continuación, se mencionan los perfiles contratados por la ESE para el desarrollo de las actividades: Entorno Hogar: Liliana Ramírez Moreno CC. 35376895 – Perfil Auxiliar De Enfermería Entorno Institucional - Corresponsal en Salud: Marly Daniela Coronado Forero CC. 1070331666 – Perfil Auxiliar De Enfermería Entorno Comunitario: Gisela Arias Novoa CC. 1070329045 – Perfil Psicóloga Entorno Educativo: Yadira Cely Guerrero CC. 20879081 – Perfil Psicóloga	MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF: Verificación de hojas de vida realizada
3	Obligación 3. Desarrollar OBLIGACIONES ESPECÍFICAS de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado. Si se llegaré a presentar alguna de las siguientes inconsistencias en la ejecución de las actividades, serán objeto de invalidación de estas por parte de la Secretaría: a) Aplicación de formatos de actas que no correspondan con la actividad a realizar de acuerdo con el anexo técnico detallado por la Secretaria de Salud de Cundinamarca. b) Inconsistencias técnicas en el diligenciamiento de las actas y listados de asistencia. c) Diligenciamiento parcial de las actas, formatos y listados de asistencia. d) Actas y/o formatos con enmendadas o con tachones. e) Cuando el texto no se entienda por mala caligrafía en cada uno de los soportes a presentar. f) Duplicidad de actas y/o formatos o evidencias soportando las actividades.	El contratista realiza entrega de los soportes correspondientes al desarrollo de las obligaciones contractuales, bajo los parámetros establecidos en el anexo técnico, garantizando la calidad y oportunidad; estos soportes cuentan con las condiciones técnicas que dan respaldo a la ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el clausulado y se encuentran adjuntos en el CD de la cuenta entregada.	MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF: *Acta de reunión. *Registro fotográfico. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Elaboración de directorio de actores locales. *Acta de articulación con actores servicios. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico.

			*Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico. *Directorio de actores institucionales y comunitarios.
4	Obligación 4. Realizar entrega, de acuerdo con el cronograma concertado con el supervisor, de los informes de las acciones ejecutadas de acuerdo a las condiciones técnicas requeridas en el anexo técnico detallado y previo proceso de supervisión propio del Hospital, manteniendo disponible el soporte documental que resulte de la ejecución y firmado exclusivamente por el Gerente y/o coordinador delegado para el contrato el cual debe contener la información correspondiente al periodo evaluado, responsables de las acciones, identificación de problemas y gestión intersectorial adelantada en el municipio para la respectiva solución, así como la relación de actas, formatos y/o soportes solicitados por la secretaria de salud, utilizados en cada municipio en medio magnético de acuerdo al modelo establecido para tal fin, debidamente diligenciados	El contratista entregó los productos relacionados con la ejecución de las actividades programadas para el corte comprendido entre el 18 de febrero al 28 de febrero de 2025 atendiendo a criterios de oportunidad, definidos tanto en el anexo técnico. De igual manera, allega informe ejecutivo cualitativo y cuantitativo en relación a la ejecución física de acuerdo con las actividades establecidas en el anexo técnico del contrato interadministrativo. En este informe se denota completitud e integralidad de la información, incorporando los análisis de la información correspondiente a la ejecución de las actividades por parte de los ejecutores.	MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF: *Acta de reunión. *Registro fotográfico. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Elaboración de directorio de actores locales. *Acta de articulación con actores servicios. *Registro de la información brindada en ficha familiar y de AIEPI. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico. *Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 en medio físico y en Excel y respectivo formato de consolidación en Excel. *Acta de reunión. *Base consolidada de canalización. *informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC. *Registro fotográfico. *Directorio de actores institucionales y comunitarios
5	Obligación 5. Designar un coordinador idóneo y capacitado profesional de salud con experiencia certificada en Salud Pública mínima de un (1) año como responsable ante LA SECRETARIA, quien será el delegado con la Dirección de Salud Pública, para los diferentes	La gerencia de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio designó como Coordinadora a la señora Diana Jazmín Sánchez Pulido, identificada con cédula de ciudadanía 35378882, con perfil profesional Enfermera Profesional, quien cumple con el perfil y experiencia requeridos para el acompañamiento y liderazgo del proceso	MEDIO DIGITAL CD ENTREGADO CON LA CUENTA DE COBRO A LA DAF: Certificación emitida por el Hospital

	trámites administrativos y técnicos generales, en cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con la Resolución 518 de 2015 en el artículo 15.2. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que se pretenda contratar, respecto del cual se debe acreditar que cuenta con el perfil establecido por la entidad territorial		
6	Obligación 6. Permitir el acceso y uso a las instalaciones adecuadamente designadas por la E.S.E. al equipo técnico que realiza la Supervisión de la ejecución del contrato.	El desarrollo de las reuniones relacionadas con el apoyo a la supervisión y la auditoria de la concurrencia se desarrollaron de manera eficiente en las instalaciones de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio sin novedades.	No aplica soporte
7	Obligación 7. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor.	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio dio respuesta oportuna a las observaciones realizadas por el supervisor, en los tiempos correspondientes, atendiendo a los criterios de oportunidad.	No aplica soporte
8	Obligación 8. Teniendo en cuenta Artículo 3. Modificar el artículo 11 de la Resolución 518 de 2015, el cual quedará así: "Artículo 11. Responsabilidades. Además de las competencias asignadas a los actores involucrados en la planeación, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC, estos tendrán las siguientes responsabilidades: 11.3.8. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio hace entrega de Certificación Bancaria número 475900106026 del banco DAVIVIENDA con estado ACTIVA.	Medio físico adjunto a la presente cuenta
9	Obligación 9. El Hospital efectuara el cobro de acuerdo con las actividades ejecutadas, evidenciadas en las condiciones técnicas requeridas y al anexo técnico detallado adjunto al presente estudio.	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio presenta factura número HNSC 765523 por un total de DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($17'140.736) de acuerdo con las actividades desarrolladas para la entrega número 1, de acuerdo con la revisión realizada por la supervisión	Medio físico adjunto a la presente cuenta
10	Obligación 10. El Hospital deberá pagar a los ejecutores de las intervenciones colectivas de acuerdo con los valores establecidos anexo técnico detallado y especificados también en la tabla de estimación de costos de las intervenciones colectivas.	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio reportó contratos de prestación de servicios correspondientes a los ejecutores del contrato interadministrativo en los que se observa que los valores asignados corresponden con lo establecido en el anexo técnico.	Medio físico adjunto a la presente cuenta
11	Obligación 11: Participar en las capacitaciones programadas por la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud, para el desarrollo del presente contrato.	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio garantizó la participación de los ejecutores en el marco del desarrollo de los espacios de cualificación desde las diferentes áreas y entornos, aportando al fortalecimiento técnico y capacidad	No aplica soporte

		para la ejecución de las actividades propias del anexo técnico.	
12	Obligación 12. El representante legal del Hospital o quien haga sus veces se compromete a implementar y ejecutar las políticas antisoborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción	La ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen El Colegio ejecutó las actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo atendiendo a las políticas anti soborno, antifraude, y el sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFT).	No aplica soporte



firma: **Nombre: RICARDO ALBERTO PORRAS LÓPEZ**

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CDCTI-1512-2024

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Elaboró: Jinnet Ruiz Torres